HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 24 de abril de 1906. | SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS. Redacción y Administración: Santa Clara, 55. | Siglo II.—Año XII.—Núm. 2.722.

PUEBLO AGRADECIDO

Con júbilo extraordinario ha sido recibido en Fermoselle el personal facultativo de Obras públicas encargado de estudiar el replanteo del trozo 6.° de la carretera que en no lejana fecha ha de unir aquella importante villa con la de Ledesma.

A los que conocemos las ventajas materiales que han de obtenerse con la carretera citada, no nos puede sorprender que los fermosellanos vean en ella un porvenir de risueñas esperanzas suficiente á fomentar no solo el comercio é industrias de la hermosa villa, sinó también que llegará á convertirla en centro de contratación donde acudan muchos pueblos de Sayago y no menos de la provincia salmantina

La situación topográfica que ocupa Fermoselle, enclavado, puede decirse, en la confluencia de los ríos Tórmes y Duero, la hace actualmente inaccesible para todo tráfico mercantil que no sea el relacionado con la Capital de la provincia y los pueblos de Sayago situados en la carretera de Zamora.

En tal estado, la hermosa villa no podía contar con más salida para sus productos abundantes y esquisitos, que el mercado local, reducido á escasas transaciones y á la exportación que con gran trabajo viene haciendo á la Capital de la provincia, con un recorrido mayor de sesenta kilómetros.

Tan angustioso estado de cosas, del que en más de una ocasión nos hemos ocupado en las columnas del HERALDO DE ZAMORA, ha sido sulucionado favorablemente y con empeño decidido por el dignísimo diputado á Cortes de aquél distrito señor Requejo, quien venciendo obstáculos nacidos en intereses políticos de nuestra provincia hermana, ha logrado no sólo poner en ejecución el trozo 6.° de la carretera de Ledesma á Fermoselle, sino que previamente aprobó desde la Dirección general de Obras Públicas la reparación del puente de San Lorenzo que ha de facilitar el paso de dicha carretera sobre el río Tormes, y cuya obra toca al presente á su terminación.

Mas no es esto solo causa del júbilo de los fermosellanos, que en plazo próximo verán logradas sus justas aspiraciones, en lo que se refiere á la provincia de Salamanca; el señor Requejo, que conoce la importancia que siempre tienen las relaciones internacionales entre dos pueblos hermanos, ha querido que su distrito, enclavado en los límites con Portugal, tenga con este una vía de comunicación que facilite sus relaciones mercantiles; y Fermoselle, aislado como decimos al principio de estas líneas, en la confluencia de los dos ríos, contará también en plazo próximo con un camino vecinal, hoy en ejecución, que llegando á la barca de Múrcena en el río Duero, permita el tráfico y relaciones mercantiles entre españoles y portugueses.

Después de lo expuesto, es natural y lógica la extraordinaria alegría de los fermosellanos, de que nos daba ayer cuenta nuestro corresponsal, como lo es también, el que el nombre del señor Requejo se pronuncie en la hermosa villa entre aclamaciones de cariño y adhesión.

La gratitud es la más preciada joya que pueden ostentar los hombres, y Fermoselle tiene demostrado que es un pueblo que sabe agradecer los favores que recibe, por eso le estimamos digno de todo género de protección.

Información política del día.

Madrid, 23.

A las seis y media terminó el Consejo, y acto seguido abandonaron la presidencia los ministros de Gracia y Justicia y el de Gobernación.

Este último, que tenía menos prisa, informó á los periodistas de los asuntos tratados, sin perjuicio de que en la nota oficiosa que quedaba redactando el presidente se consignaban.

De la referencia del conde de Romanones se deduce que el Consejo se ocupó del examen de varios expedientes de los distintos ministerios.

Seguidamente, el referido ministro dió cuenta de las impresiones recibidas en su viaje á Barcelona y lectura de todos los documentos que le han sido presentados por las diferentes entidades y representaciones consultadas acerca del estado de Barcelona, en las que se concretan peticiones ó aspiraciones de las clases de aquella capital.

El presidente del Consejo usó de la palabra para aplaudir la gestión del ministro por el éxito que representaba su viaje, y todos sus compañeros se manifestaron de acuerdo en aplaudirle.

Hecho después por el propio ministro de la Gobernación un examen en todos sus aspectos, de los asuntos de Barcelona, expuso su criterio especial, proponiendo que procedía acto seguido el levantamiento de la suspensión de las garantías constitucionales, y así se acordó por unanimidad, para lo cual mañana mismo se publicará en la *Gaceta* el correspondiente decreto, simultáneamente con la promulgación de la ley de jurisdicciones y la circular del presidente del Consejo reglamentando la aplicación de dicha ley.

***

Para el día 8 de mayo próximo se ha señalado la fecha en que se ha de celebrar en Madrid una Asamblea integrista, que presidirá el señor Nocedal.

La nota dominante entre los partidarios del integrismo católico que concurrirá á esta Asamblea es la de llegar á una inteligencia con los carlistas

El Corresponsal

UNA CARTA

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Muy distinguido señor mío: Tengo noticia que invitados, no sé si por el señor Alcalde ó por la Comisión de festejos de Semana Santa, se reunieron anteayer á las ocho de la noche en la Sala Capitular de la casa Ayuntamiento, con el propósito de examinar los gastos que ocasionaron dichos festejos (puesto que los ingresos eran sobradamente conocidos por la Prensa), unos cuantos señores de los que contribuyeron con alguna cantidad para tal objeto; habiendo tenido la desatención, que atribuyo á olvido involuntario, de hacer alguna excepción en las invitaciones, y como me estimo con idéntico derecho que el que más, por ser suscriptor, para examinar dichas cuentas, ruego á Vd. llame la atención de quien corresponda, por mediación de su digno periódico, para que referidas cuentas se publiquen en la prensa local, como se publicó la lista de suscriptores; pues son también muchas las personas que han contribuído indirectamente, acudiendo á las funciones cinematográficas, cuyos productos se cedieron para mencionados festejos, y por lo tanto interesadas en saber el empleo dado á esas pesetillas.

Suponiendo accederá á mi ruego, le anticipa gracias expresivas su afectísimo seguro servidor,

Un comerciante
que ha contribuido á los festejos.

***

Con gusto accedemos á la publicación de la precedente carta, según se nos interesa, y trasladamos la queja al señor Rubio, para que como presidente de la Comisión, disponga lo que crea oportuno.

Telegramas de la mañana.

Madrid, 24 (2 m.)

Siniestro.

De la costa de Islandia participan, que una tempestad violenta estalló, originando varios siniestros en el mar. Una barca se fué á pique en el puerto de Reykiavik con veinte hombres de tripulación, témese que otra con treinta hombres haya tenido la misma suerte.

Pésame.

Dicen de San Petersburgo, que el Emperador ha dirigido al presidente Roosevelt un telegrama en que expresa de todo corazón su profundo sentimiento por la catástrofe de San Francisco.

Tomando incremento.

Los periódicos de Londres, anuncian en su última hora que el alcalde de San Francisco ha publicado una nueva proclama anunciando que el incendio ha tomado mayor incremento y que la parte de la ciudad aún no castigada, está en peligro de ser destruida.

Organizando recursos.

Participan de Chicago, que se estudian varios medios á fin de obtener recursos para ayudar á las víctimas de la catástrofe de San Francisco.

Entre los medios á que habrá de apelarse figura una representación que se dará el jueves próximo en la tienda de campaña de Madame Sarah Bernardt, en Texas.

La tienda contiene localidades para seis mil personas.

Las compañías de ferrocarriles han acordado enviar trenes con provisiones á San Francisco, á gran velocidad.

Entre los artistas que han ofrecido su concurso, figura, naturalmente, Sarah Bernardt.

FABRA.

Desde Fermoselle.

Bajo la dirección de don Gabriel Saiz Brihuega, y á beneficio de los pobres de esta villa, por varios aficionados de la misma, se pusieron en escena la noche del domingo último, los dramas *El puñal del Godo*, *El pastor de Lusitania* y los sainetes cómicos *El page de la llave*, *La varita de Virtud* y *Lo quepuede el hombre*.

El loable fin de los aficionados que tomaron parte en estas funciones, es digno de encomio, y el sensato pueblo fermosellano llenó las aspiraciones que se perseguían acudiendo á depositar su óbolo á la taquilla, vendiéndose, por lo tanto, todas las entradas que en ella había, escusado es decir que el lleno fué el de las grandes funciones.

El calor que pasamos durante las tres horas que duró la función, era inaguantable, pero todos lo sufrimos gustosos, motivado á que el público salió satisfecho del buen trabajo de los artistas.

El pastor de Lusitania fué representado por los niños de esta localidad, Julio Lorenzo, Emilio Labrador, Julio Labrador, José Ramos, Alejandro Bernardo y José Diez.

Estos diminutos artistas, que el mayor cuenta catorce años, hicieron las delicias del selecto público; no se puede pedir mejor trabajo, estando superiores todos, demostrando mímica y derrochando frescura, pues ni un momento siquiera decayó el ánimo de ninguno de ellos, deduciéndose de esto que estaban bien ensayados.

El bello sexo estaba representado por las señoritas Leonor Santiago, Carolina Castro y Beatriz Saiz, estando todas estas simpáticas jóvenes oportunísimas en sus respectivos papeles.

Del sexo feo, le diré que cada cual puso de su parte todos los medios posibles para salir triunfante con el papel que á cada uno se le había encargado, y no defraudaron las esperanzas del auditorio.

Al aplauso general del público, une el suyo este humilde revistero, dándoles á todos las más expresivas gracias por la finura y delicadeza de haberme mandado una entrada de butaca en atención á ser corresponsal del HERALDO DE ZAMORA.

El Corresponsal.

NOTAS AGRÍCOLAS

Arrabalde, 21.—Los sembrados están buenos y las praderas muy retrasadas por el frío.

Ahora precisa calor para el desarrollo de plantas y árboles. Trigo 3'75 pesetas hemina (16 litros); cebada 2'25; centeno 2'50; algarrobas 5; garbanzos 15; vino tinto 5 pesetas cántaro y aceite de linaza 12'50 pesetas arroba.

Peleagonzàlo, 21.—Ha llovido mucho y los sembrados están inmejorables. Trigo 11'50 pesetas fanega; cebada 7; centeno 6; algarrobas 7; garbanzos 40; guisantes 7; vino tinto 3'75 pesetas cántaro; blanco 4 y vinagre 2'50. Granos á la baja y vinos á la alza.

MANIOBRAS MILITARES

Como ya ayer indicábamos, las fuerzas del regimiento Toledo practicaron un paseo militar, con el exclusivo objeto de simular un ataque al pueblo de Arcenillas.

Para tal fin se formaron cuatro compañías, saliendo del cuartel la primera á las doce de la mañana con dirección á Moraleja del Vino; otras dos al de Pontejos, en cuyo pueblo se fraccionaron, marchando parte de la fuerza, al mando de un capitán, á Casaseca de las Chanas; y la cuarta, al mando del teniente coronel señor Foncuevas, jefe de toda la columna, por el camino que se bifurca en la carretera de Moraleja, para desde allí y combinadas todas las fuerzas, emprender el movimiento de ataque al pueblo de Arcenillas.

Serían próximamente las tres de la tarde cuando sonaron los primeros disparos indicando que el simulacro había principiado.

Desde uno de los puntos más elevados del pueblo presenció la operación uno de nuestros redactores, sirviéndole de *cicerone* nuestro particular amigo don Antonio Prada, capitán del regimiento Toledo, que en calidad de *tourista* había llegado á Arcenillas.

Desplegada toda la fuerza en guerrillas, al mando de sus respectivos oficiales, llegaron hasta las primeras casas del pueblo haciendo fuego por descargas y á discreción, terminando la operación á las cuatro de la tarde, hora en que toda la columna hizo su entrada por cuatro distintos sitios, formando en la plaza.

Ya en Arcenillas, inmenso gentío impedía los movimientos de la tropa, la cual rompió filas al poco tiempo de estar formada, improvisándose un animado baile que fué amenizado por la brillante banda de música del regimiento Toledo.

El Ayuntamiento de dicho pueblo, del cual es alcalde don Bonifacio Jiménez, había dispuesto para agasajar á nuestros bravos soldados una gran tina de vino que se hallaba colocada á la puerta de la casa consistorial, y para el Excmo. señor General, jefes y oficiales, dulces y licores, no faltando el consabido tabaco.

Después de hora y media de descanso, la columna salió de Arcenillas, viéndose á todo el vecindario y á mucha gente de los inmediatos, en el camino que conduce á Zamora, para despedirla, haciendo su entrada en nuestra población á las siete y media de la tarde.

No cerraremos esta información sin dar las más expresivas gracias al señor coronel, don Fernando Carbó, y á los demás jefes del regimiento, por las grandes deferencias y atenciones que hacia nuestro compañero guardaron; como así mismo al médico de Arcenillas, don Antonio Diez, que no se separó ui un solo instante de él y de su compañero, señor Prada, haciéndoles los honores en su casa con una suculenta merienda

EN LA AUDIENCIA

El juicio de ayer.

Ayer noche se terminó en esta Audiencia el juicio oral que comenzo en la mañana.

El fiscal retiró la acusación para el Ignacio Constanzo, manteniéndola para los otros dos, apreciando en su favor la atenuante de embriaguez no habitual.

El defensor, señor Cadenas, hizo un brillante informe, rebatiendo con gran número de argumentos las agravantes de nocturnidad y haberse cometido el hecho en despoblado.

Después de resumir los debates jurídicos el señor Presidente, el Jurado se retiró á deliberar, haciéndolo en sentido desfavorable para los procesados.

Momentos después, la Sala dictó sentencia, condenando á los procesados Angel y Francisco Uña, á la pena de tres años, ocho meses y un día de presidio correccional, con las costas y demás accesorias.

***

Juicio por Jurados.

EL CRIMEN de San Cristobal de Entreviñas

Hoy ha dado principio en ésta Audiencia el juicio oral por jurados, para conocer en la causa incoada en el juzgado de Benavente, sobre los sucesos ocurridos en San Cristóbal de Entreviñas el 18 de mayo último y que ocasionaron la muerte al secretario del ayuntamiento de dicho pueblo don José Vecino.

Como los hechos son conocidos por nuestros lectores, por haber publicado este diario, el escrito de conclusiones del señor fiscal, renunciamos á narrarlos y no repetir lo que anteriormente dimos á conocer en detalle.

El Tribunal de derecho lo forman los señores siguientes:

Presidente, don Alberto Vela; magistrados, don Avelino Alvarez y don Manuel Pérez; acusación fiscal, don Lisardo Sánchez Cabo; defensas, don Juan Petit, don Sergio Delgado, don Joaquín Ramos y don José Fernández; procuradores, señores Cardenal, Arranz y Cordero.

Abierta la sesión por el señor Presidente del Tribunal, se procedió al sorteo de los Jurados, resultando elegidos los señores siguientes:

Don Manuel Brime, don Manuel Martínez, don Vicente Mayo, don Ruperto Hidalgo, don José Cid, don Eladio Hidalgo, don Miguél Alvarez, don Santiago Barrio, don Esteban Miñambres, don Antonio Borrero, don Francisco Vidal, don Félix Andrés y don Evaristo Anta.

Hecho el juramento que exige la ley quedó contituido el tribunal.

El secretario dá lectura de las conclusiones formuladas por la acusación y defensas y acto seguido se procede al examen del primer procesado que dice llamarse:

Maximino García González, vecino de San Cristobal de Entreviñas, de 46 años, casado, con instrucción y sin antecedentes penales.

A preguntas del señor Fiscal dice: que no sabe dar cuenta de la participación que pudiera haber tenido en los hechos, por no acordarse de nada; que lo único que recuerda es, que estuvo en Benavente á comprar unos encargos que le habían hecho, y que comió en casa de Leonardo Mayor. bebiendo bastante cantidad de vino, y embriagado salió á la calle; que no supo quien le llevó á San Cristóbal; que más tarde, le dijeron que lo había llevado en un carro Valentín de la Huerga; que llegó al Ayuntamiento y vió una multitud de gente que rodeaba al Secretario don José Vecino. dándole palos; que él se acercó para que no le maltrataran y defenderle en todo lo que pudiera.

El fiscal dice al procesado que hay declaraciones en el sumario en que consta que fué uno de los agresores, á lo que éste contestó que no era verdad.

El señor fiscal le hace otras preguntas, á las que el procesado contestó que no recuerda nada, por haber estado embriagado aquel día.

El señor presidente dice que si es necesario, se puede leer su declaración.

Recuerda el señor fiscal varios hechos y le pregunta que si aquel día le manifestó á su convecino Felipe Villamandos que iba á matar al secretario; á lo que contestó que no recordaba nada, y sí lo del alboroto porque lo oyó decir en Benavente.

A preguntas del representante de la Ley, contesta el procesado negando que en el grupo de mujeres estuvieran Manuela Morán y la esposa del presidente de la Sociedad obrera, como que tampoco vió al hijo del alcalde con un cuchillo en la mano

También, á preguntas de la acusación, niega el Maximino que en el día de autos capitanease á los grupos que iban por la calle del Calvario persiguiendo al desgraciado don José Vecino para asesinarle; é insiste el procesado en que no recuerda haber visto á Nicanor del Canto apaleando á la víctima.

El defensor señor Ramos, interroga al procesado, si era cierto que se habían hecho reclamaciones al Ayuntamiento sobre la intrusión en los prados.

El procesado dice que era cierto; pero que se hicieron varias parcelas por mandato del señor gobernador civil de esta provincia, al visitarle una Comisión compuesta por alcalde y concejales de aquel pueblo y acompañados por el teniente de la guardia civil.

Dice también que en el pueblo hay dos bandos políticos siendo jefes de ambos Bernardo Cadenas y los Navarros.

Afirma el procesado que el día de autos estuvo comiendo en la casa de la Joaquina, viendo allí á Leonardo Aurelio y Bernardo Navarro.

El señor Ramos hace varias preguntas al procesado sobre la veracidad de si dijo aquella tarde á unas cuantas mujeres que iba á ver *diarrea*.

El procesado manifestó que efectivamente lo dijo, pero que fué por las caballerías y no por las mujeres.

Continúa el procesado diciendo que aquella misma tarde vió en la calle del Calvario al interfecto José Vecino perseguido por varias mujeres, las que gritaban *ahí va* ese.

Dice que al ver que estaban pegando al Secretario, se acercó al grupo diciendo que no le pegaran en la cabeza

A preguntas del señor Ramos, dice que conoce al marido de Celedonia Morán, por haber éste cometido un brutal atropello con una hija del declarante y otras niñas del pueblo, por cuyo delito fué condenado á diez años de presidio.

El Sr. Ramos.—¿El procesado recuerda haber intervenido el día de San Isidro en otro alboroto relacionado con los prados comunales?

Procesado.—Sí, señor.

Defensor, Sr. Domínguez —¿Recuerda usted si en aquella época pertenecía á la sociedad obrera Mariano Mañanes?

P.—No recuerdo.

D.—¿Le han puesto de manifiesto las piezas de convicción?

P.—No.

La defensa interesa de la Sala que se le presenten las piezas de convicción, para que diga el procesado á quién pertenecían.

La presidencia accede, y presentadas que le fueron al Maximino, no reconoció más que una cacha, de la pertenencia de Mañanes.

Sr. Petit.—¿Cómo si el estado de embriaguez en que usted dice que se encontraba, le impedía saber lo ocurrido, manifestó después en el sumario que en el sitio donde tuvieron lugar los hechos, recordaba haber visto á Nicanor, Manuela y Herminio?

Procesado.—Pues ahora digo que no recuerdo nada, y no es cierto lo que dije.

A preguntas del mismo defensor contesta Maximino, insistiendo en que no recuerda nada, y negando que viera á Nicanor del Canto pegando al secretario.

El fiscal solicita de la sala la lectura de las declaraciones prestada por el procesado, sobre la veracidad de si Nicanor penetró en el corral de Santos Huerga, dando golpes al interfecto y diciéndole que ya había cobrado el socorro que le dió cuando se marcho al servicio.

El procesado no recuerda nada y dice que entró á evitar la muerte.

La presidencia suspendió el acto para continuarlo á las tres y media de esta tarde.

NOTICIAS

Damos las gracias más expresivas á nuestros amigos de Fermoselle, por la cariñosa carta que ayer nos dirigieron, y estimamos en lo que vale tal prueba de afecto, si bien inmerecida por lo que á nosotros respecta, puesto que el HERALDO DE ZAMORA no ha tenido otra participación en el asunto que motiva aquella carta, más que la que exige el cumplimiento del deber y nuestro interés decidido en velar por todo aquello que represente beneficio para la provincia.

Para su entrega al interesado, se ha recibido en este gobierno civil el título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, expedido á favor de don Miguel Fernández García.

Por el ministerio de la Gobernación ha sido confirmado el acuerdo de la Comisión provincial declarando nulas las elecciones de concejales de Ferreruela.

Para el día 3 del próximo mes de mayo ha sido nuevamente convocada la Excma. Diputación provincial, con el fin de inaugurar las sesiones del período semestral.

El Patronato de médicos titulares ha oficiado al señor Gobernador civil rogándole obligue al Ayuntamiento de Bóveda de Toro, á que satisfaga al médico titular las cantidades que le adeuda por servicios prestados á la beneficencia municipal.

Por no reunirse número suficiente de señores concejales, anoche no pudo celebrar sesión la Corporación municipal.

A los médicos de Pinilla de Toro y Santovenia del Conde se les ha prorrogado el contrato por tiempo ilimitado.

En los primeros días del mes de mayo se reunirá en la Diputación la Junta provincial del Censo electoral, para verificar la rectificación del mismo.

Han sido declaradas válidas las elecciones de concejales verificadas el día 12 de noviembre en el pueblo de Justél.

Los vecinos de Zafara, Manuel Fadón Manso y Rafael Macías Fadón, han sido denunciados ante el juez municipal de dicho pueblo por cazar sin licencia, habiéndosele recogido las escopetas.

En virtud de un exhorto del juzgado de Celanova, ha quedado sin efecto la detención de la gitana Margarita Matos Jiménez, habitante en la calle de Baños, de esta capital.

Por tener pastando en el bosque de Valorio una caballería menor, ha sido multado con una peseta el vecino de San Lázaro, Bernardo Vega.

Por don Joaquín Núñez Granés se ha presentado en este gobierno civil una instancia solicitando 18 pertenencias de terreno de la mina «Enriqueta», sita en término de Villaferrueña y Arrabalde.

Ayer se reunió la Comisión mixta de reclutamiento para despachar expedientes de mozos en observación.

El delegado provincial de la Asociación de médicos titulares ha remitido á la cuenta corriente del Montepío 8.540 pesetas, suma recaudada en el primer trimestre de tan benéfica institución.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Nos consta que se ha hecho ante el señor Presidente de la Junta provincial de la Asociación de señores Secretarios, una protesta que ha sido suscrita por un número considerable de señores Secretarios de Ayuntamientos de este partido de Zamora, contra el que lo fué, del Ayuntamiento de Tardobispo don José Crespo Saludes, por el mal comportamiento de este señor, con su compañero el de Morales del Vino, durante la suspensión arbitraria é ilegal impuesta al hoy repuesto Secretario don Antonio Borrego Martín, siendo el pensamiento unánime de los firmantes de aquella protesta, pedir sea excluido el señor Saludes de la Sociedad en la primera Junta que esta celebre.

Se ha remitido á informe de la Comisión provincial el recurso entablado por los vecinos de Casaseca de las Chanas Baldomero Perez y Felix Jambrina, contra la providencia de aquella alcaldía imponiéndoles una multa por celebrar baile en la vía pública sin permiso de la autoridad.

Se ha concedido autorización al Ayuntamiento de Faramontanos de Tábara para dar varias batidas á los animales dañinos que merodean por las dehesas limítrofes.

El día 16 del actual una manada de lobos, devoro en la dehesa la Manga 23 reses lanares.

El mercado de cereales se ha visto hoy completamente desanimado.

El trigo se cotizó á 45 reales la fanega, centeno á 28, cebada á 26 y 27, y algarrobas á 25 y 26 fanega.

Para las 4 de la tarde de mañana han sido convocadas las comisiones municipales de Obras y Hacienda para despachar varios asuntos.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas.	2
Terneras.	4
Corderos.	00

Durante las 24 últimas horas no se ha verificado en el registro civil ninguna inscripción.

En este gobierno civil se ha recibido el título de licenciado en medicina expedido á favor de don Francisco Alonso Alonso.

Los vecinos de Villavendimio, María Gutierrez y Adriano Gutierrez del Teso, han recurrido en queja contra el alcalde de dicho pueblo Adolfo V. Villar, el que comete abusos, no resolviendo las reclamaciones que se le presentan.

Por este gobierno civil se ha convocado á elección para concejales al cuerpo electoral de los pueblos de Pobladura de Valderaduey, Calzadilla de Tera, Bastillo del Oro, (Colegio de la escuela), Villar de Fallaves, Ferreruela y Fonfría.

La elección se verificará el día 13 de mayo.

Los días 4, 5 y 7 del próximo mes de mayo, se reunirá la Comisión mixta de reclutamiento para despachar incidencias de los expedientes revisados.

En el día de mañana saldrá la fuerza del Regimiento Toledo de paseo militar al inmediato pueblo de Cubillos, formándose con toda ella dos Batallones, al mando de sus respectivos primeros jefes los tenientes coroneles señores Aguado y Foncuevas.

GRANDES SURTIDOS

de géneros de punto; franelas de lana y algodón; pañuelos de todas clases; corbatas, cuellos y puños; gemelos, perfumería, artículos de piel de Ubrique y otra infinidad de novedades á precios sin competencia por su economía, encontrareis en la

Camiseria de MAÑOSA

Santa Clara, 6 ZAMORA

De Roma telegrafían que durante la noche de ayer se han sentido violentos terremotos en toda Italia.

En Pogigoli, cerca de la sierra, ha sido donde se manifestaron con más violencia.

La mayor parte de las casas han sido abandonadas, lanzándose la muchedumbre al campo ante el temor de que se hundieran los edificios.

Durante el paseo militar verificado ayer por la fuerza del regimiento Toledo, fué atacado de un amago de congestión pulmonar, el sargento del mismo señor Robleda, teniendo que regresar al cuartel en el carro del citado regimiento, después de reconocido por el médico de Arcenillas, don Antonio Diez.

Publica la *Gaceta* una real orden de Fomento, disponiendo que á los presidentes de las Diputaciones podrán unirse en comisión uno ó dos diputados provinciales para concurrir con éstos á la junta convocada para el 10 de mayo próximo, con el fin de resolver lo que se considere más conveniente para llevar á cabo la construcción de caminos vecinales con areglo al decreto del 15 del corriente.

En las reformas que llevará á la *Gaceta* el ministro de Fomento, figurarán en primer lugar las referentes al crédito agrícola, riegos, caminos vecinales y ferrocarriles secundarios.

Hoy han sido dados de alta los reclutas del regimiento Toledo.

Mañana se verificará la tradicional rogativa de San Marcos.

A las nueve llegará dicha procesión procedente del inmediato pueblo de la Hiniesta, diciéndose misa en la iglesia de San Antolín.

En la plaza de toros de Bilbao se lidiaron anteayer cuatro de la vacada del señor Marqués de Villagodio.

Dos fueron regulares y el resto detestables.

Unica Sucursal en Zamora, 22, PLAZA DE SAGASTA, 22

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Unica Sucursal en Zamora, 22, PLAZA DE SAGASTA, 22

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.

JABON DE SALES
DE
LA TOJA

Cura y evita las afecciones de la piel.

Poderosamente antiséptico.

Inmejorable como **JABÓN** de tocador.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

En Zamora: Droguerías de los Sres. García Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales.

Precio de la pastilla de JABON, 1 peseta.

ULTIMA HORA

Madrid, 24 (3 t.)

Un acuerdo.

El Consejo del Banco de España en reunión de ayer acordó concurrir á la formación del Banco Marroquí, cuya creación obedece á un acuerdo de los delegados extranjeros en las Conferencias de Algeciras.

Naufragio.

Dicen de Amberes, que en la Isla de Grawles, ha naufragado la corbeta belga «Neyer», escuela de guardias marinas pereciendo ahogados 33 alumnos.

Complot.

En Servia ha sido descubierto un complot tramado por los enemigos de la monarquía.

Tratábase de asesinar á la Real familia.

En Palacio se han tomado precauciones, redoblándose las guardias del interior y exterior.

Nuevo peligro.

Comunican de Islandia que los diversos volcanes existentes en aquel territorio, presentan sintomas de entrar en periodo de gran actividad.

Algunos de ellos arrojan gran cantidad de lava y cenizas candentes.

Congresistas médicos.

Telegrafian de Lisboa que los asistentes al Congreso de medicina de Lisboa visitaron ayer los establecimientos científicos de aquella capital.

Organízanse excursiones á los monumentos más notables del vecino reino lusitano.

Visita al arsenal.

El Rey de España y las princesas de Battenberg, visitaron ayer el importante arsenal británico de Portbouttz, siendo agasajadísimos.

El almirante, jefe de aquel departamento marítimo obsequió á los augustos visitantes con un suculento almuerzo.

En los submarinos.

Después del almuerzo, don Alfonso y las príncesas de Battenberg visitaron los buques submarinos anclados en aquel puerto.

El Rey desistió de hacer una excursión submarina, á instancias de su prometida la princesa Victoria.

Gapony ahorcado.

En Londres, han circulado rumores de haber sido ahorcado por los revolucionarios rusos, el popular agitador pope Gapony.

La noticia no ha tenido confirmación oficial.

La suscripción.

Participan de Nueva York, que ayer se cerró una suscripción por valor de un millón de dollars.

Mr. Astor ha telegrafiado que suscribe cien mil dollars.

Los beneficios de la 200 representación de Peter Pan en el teatro del Imperio, han sido remitidos íntegros á los fondos de socorros.

Dichos beneficios se han elevado á 3.000 dollars.

Sobre esta suma, la actriz que desempeñó el papel principal, ha suscrito mil dollars.

Enterrando á los muertos.

Dicen de San Francisco, que la tarea de dar sepultura á las víctimas ocasionadas por los terremotos, es muy penosa.

La carencia de braceros para abrir fosas, impiden que los enterramientos se hagan con la premura que el caso requiere.

Las autoridades han obligado lo mismo á pobres que á millonarios á abrir sepulturas y enterrar las víctimas.

Ministro de viaje.

El señor García Prieto, ministro de Gracia y Justicia, salió anoche para Astorga, donde pasará breves horas al lado de su familia.

Regresará mañana por la noche.

Policía detenido.

Por orden del juzgado esta madrugada fué detenido el segundo jefe de la delegación del distrito del Congreso, señor Gómez Escudero.

Ignóranse los fundamentos de su prisión pués se guarda obsoluta reserva.

Desórdenes en Rusia.

Comunican de Tiflis, que el gobernador ha expulsado á los directores de los periódicos y á los editores de las publicaciones obreras, por dar cuenta de los graves desórdenes ocurridos anteayer en aquella población.

La reconstitución.

Los banqueros y supervivientes de San Francisco de California, hállanse resueltos á reconstruir inmediatamente la ciudad y han pedido materiales no sólo á los Estados Unidos, sino á las principales fábricas de Alemania é Inglaterra.

Explosión.

En las minas de «Trinidad» (Estado de Colorado), ocurrió ayer formidable explosión ocasionando 22 muertos y muchísimos heridos.

La mayoría de las víctimas eran súbditos japoneses.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

LICOR
ELABORADO POR LOS P. P.
CHARTREUX
(Antes en Francia)
y actualmente en la Fábrica de
LA UNION AGRÍCOLA
en Tarragona

ELIXIR VEGETAL

SIN RIVAL para toda clase de
INDISPOSICIONES

De venta, en Zamora: casa de Alfredo Castro y Castro, y Manuel Luis Alonso.

Agentes generales para toda España: Sres. Fortuny Herms. y Helly de Tauriers, Hospital, 32, Barcelona.

CANDIDO SANDOVAL
DENTISTA

Calle de Emilio Castelar (vulgo Herreros), 22, Zamora.

SE VENDE

una berlina Clarens. En la Redacción de este periódico, darán razón.

PRACTICANTE

Se necesita uno, bien impuesto en el desempeño de su cargo y con buenas referencias, para una farmacia de esta capital.

Informarán, en la administración de este periódico.

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el número 7 de la calle Cantalsapo en esta ciudad.

Informarán, calle de las Cortinas de San Miguel, número 23.

VENTA

Se hace de las casas núm. 13 de la Plaza Mayor, y números 2 y 4 de la plaza de Corral de Campanas.

Para tratar, en la Notaría de don Jesús Firmat.

UNA SEÑORA francesa que habita en la *posadilla de Villalonso* (Puerta de Santa Ana, de esta capital), ofrece al público modernos aparatos extranjeros para curar toda clase de enfermedades.

Dando aviso en referida posadilla, se pasará á cualquier pueblo de la provincia que sea llamada.

GRAN SASTRERIA
DE
Isidoro Pérez Cardenal.
RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes talares y uniformes para militares.

RUA, 26.—ZAMORA

SERVICIO DE COCHES
A LA ESTACIÓN

Desde el 1.° del mes de marzo se ha inaugurado un servicio de coches al ferrocarril propiedad del antiguo dependiente del Despacho Central,

FRUTOS HURTADO

Los encargos se reciben en Quebrantahuesos 9 y Santa Clara 24.

EN LA DEHESA

Lechería modelo, establecida en la Plaza Mayor (Casa de las panaderas), es donde se surte de leche toda persona elegante que desea obtener leche *absolutamente pura y neta.*

La prueba de esto se tiene con solo ver el enorme consumo que en dicho establecimiento se hace de la mencionada mercancía.

En su consecuencia, y correspondiendo á la predilección con que el público le distingue, su dueño ha decidido hacer desde hoy una importante rebaja en el precio de la leche de cabras que allí se expende.

Nota.—El servicio se hace también á domicilio, en basijas precintadas, y la bondad y pureza de la leche se demostrará á todo comprador que lo solicite.

YA SE VENDE VINO

de mesa en la acreditada *bodega de Ballestero*, al precio de *seis* pesetas *diez* céntimos el cántaro, libre de derechos.

Horas de despacho, de once á una.

LIQUIDACCIÓN POR TRASLADO
Justo Junquera y Hermano
12 RENOVA 12

Esta casa liquida, con considerables rebajas, las grandes existencias con que cuenta en toda clase de paños, por ausentarse sus dueños de esta capital.

Sucursal de los Hijos de Puga
Malcocinado, 6, Zamora.

Alcohol desnaturalizado para arder, á 1'25 pesetas el litro; vino blanco añejo de la Nava, á 0'80 litro; vinos y licores de las mejores clases y marcas.

VENTA DE PASTOS

Se vende en pública y extra-judicial subasta el despoblado de La Almancaya, consistente en el derecho de arrendar y aprovechar las utilidades de los pastos que se produzcan en dicho término; mide una extensión de 1642 fanegas, y radica en los términos de Cazurra, Perdigón y Morales del Vino.

La subasta se verificará por el sistema de pliegos cerrados que se recibirán todos los días, hasta las doce del 30 del actual, en casa de don Manuel Gómez Villaboa, calle de Benavente, núm. 2, 2.° izquierda, en esta capital.

CASA-CUARTEL
de la guardia civil

Se vende la Casa Cuartel de Zamora, al contado ó en plazos, dando todo género de facilidades para el pago.

La gran extensión de sus dependencias, patios y corrales, permite hacer cuantas ampliaciones sean necesarias para mejorar el alojamiento de la fuerza.

Dirigirse en Zamora al señor don Miguel Hervella, Registrador de la propiedad.

Madera de negrillo.

Se vende una buena partida, cortada hace tres años, en vigas ó en las dimensiones que se deseen

Informará su dueño, don Juan Laso, que habita en el monte de San Cebrián de Castro.

TIENDA
de Salvador Rodriguez
San Torcuato, número 11

Por quince días se vende jamón fino magro y dulce.

Por piezas, 2'70 pesetas kilogramo
Al corte, 3'60 id. id.
De falda, 2'25 id. id.
Codillos, 2 id. id.

Santa Clara, 24, Zamora

GRAN CONTINENTAL PARA VIAJEROS
DE MANUEL TUÑON
— SANTA CLARA, 24.—ZAMORA. —

Cocina francesa y española.

Cómodas y elegantes habitaciones para familias.

Esmerado servicio para encargos.

Coche á todos los trenes.

Santa Clara, 24, Zamora

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos

LINEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 10 de enero el nueve y magnífico vapor CANARIAS.

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 25 de enero, el nuevo magnífico vapor MALAU

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de enero el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-BAUDIN

Para los mismos puertos saldrá tambiéndirectamente el 8 de diciembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL RIGAULT

COMPANIE GENERALE TRASATLANTIQUE FRANCAISE

Para la Habana, Tampico, Progreso, Veracruz y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 31 de enero el soberbio vapor de 9.000 toneladas

MEXICO

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 22 de enero el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas MADRILEÑO

IBARRA Y C.ª

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

40 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS.

Subdirector: *Emilio Prieto.* *Rua, 56.—ZAMORA*

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

Relojería y Optica DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compostura de toda clase de relojes.

Prontitud, perfección y economía.

Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

SERVICIOS MARITIMOS

al Brasil, Río de la Plata. Cuba y Méjico.

Compañía Hamburgo Sud-americana.

Vapores-correos al Brasil y Río de la Plata

LINEA DE LA PLATA

VIAJE DE IDA

Para LISBOA y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo el 8 de mayo de 1906, el hermoso y nuevo vapor correo

CAP BLANCO

Este vapor, como el «Cap Ortegal», hará el viaje en 15 días.

LINEA DEL PARÁ

VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaos, se despachará del puerto de Vigo el 27 de abril de 1906, el nuevo y hermoso vapor correo

LAPLATA

LINEA DE CUBA y MÉJICO

VIAJE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará del puerto de Vigo el 23 de abril de 1906, el vapor correo

SAINT CROIX

Viajes rápidos á la Habana y Méjico.

Para la Habana, Veracruz y Tampico, se despachará directamente del puerto de Vigo, el 4 de abril de 1906, el hermoso y rápido vapor correo

ALBINGIA

Los días 4 de cada mes se despachará un vapor de esta categoría.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas literas, la comida á la española todos los días variada y siempre con vino. Asistencia médica gratis.

Para informes dirigirse: *En Villagarcía, Carril y Caldas* á DON ELISARDO DOMINGUEZ.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA

La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

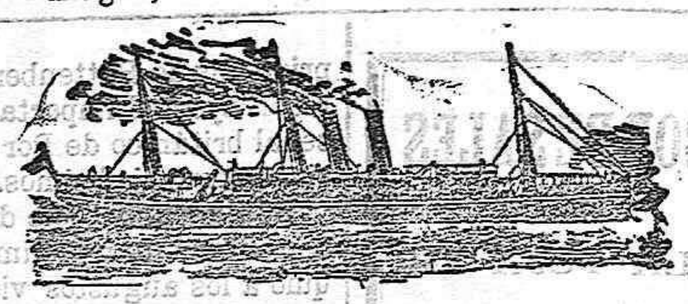

Línea del Brasil y Río de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 8 de abril de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA.

El día 15 de abril de 1906 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo DANUBE.

El día 22 de abril de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo directamente el 30 de abril el magnífico vapor POTARO.

VIAJE DE REGRESO. El día 12 de abril de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourgo, Southamptón y con transbordo para América Central, el vapor THAMES.

El día 26 de abril de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southamptón y con trasbordo á la América Central, el vapor CLYDE.

El día 2 de mayo de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourgo, Southampton y con trasbordo á la América Central el vaporNILE.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana 11 días.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentación en la Agencia de Vigo el día antes la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.

Unico sub-agente en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pérez.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portlandt; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosáicos hidráulicos para suelos, aceras y cubierta de la Casa de

ESCOFET TERRA Y COMPAÑIA

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

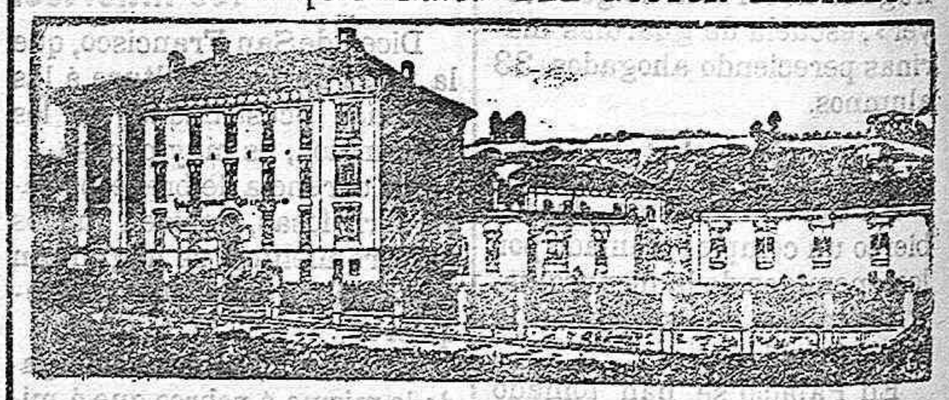

SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo dos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

Durante las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios fijos ni por cuantos antecedentes se pidan.

La Catalana — La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.---San Torcuato, 23, pral.

IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA

Calle de Santa Clara, número 55--ZAMORA

Este acreditado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia y Cincografía.

Papeles de lujo y ordinarios, facturas, memorandums, esquelas de enlace, gloria y defunción

Tarjetería nacional y extranjera, cromos y anuncios para las industrias,

Especialidad en trabajos comerciales y de lujo.

PRECIOS ECONÓMICOS